

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente Dra. Inés M. WEINBERG, la señora jueza Dra. Alicia E. C. Ruiz, el señor juez Dr. Luis F. LOZANO, la señora jueza Dra. Marcela DE LANGHE y el señor juez Dr. Santiago OTAMENDI y

CONSIDERAN:

Resulta necesario convertir un cargo de Oficial jefe –Categoría 7.1- en un cargo de Prosecretario Administrativo –Categoría 6.3– en el ámbito de la Vocalía de la Dra. DE LANGHE.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Convertir** en categoría 6.3 —Prosecretario Administrativo— el cargo de categoría 7.1 —Oficial jefe— existente en la Vocalía de la Dra. DE LANGHE, a partir del 1º de julio de 2019.
2. **Mandar** se registre.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Alicia E. C. RUÍZ (Jueza) – Luis F. LOZANO (Juez) – Marcela V. DE LANGHE (Juez) – Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA N° 22/2019